

DR. DAVID VILLANUEVA LOMELI
AUDITOR SUPERIOR DE LA AUDITORIA
SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA
P R E S E N T E:

INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

CUENTA PUBLICA EJERCICIO 2017

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 46, FRACCIÓN I, INCISO F) Y 52 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, EN RELACIÓN AL INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES, SE ACLARA QUE ESTE ENTE FISCALIZADO, EN LA CUENTA PUBLICA DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE 2017, NO CUENTA CON PASIVOS CONTINGENTES QUE DERIVEN DE ALGUNA OBLIGACIÓN POSIBLE PRESENTE O FUTURA, CUYA EXISTENCIA Y/O REALIZACIÓN SEA INCIERTA, Y EN CONSECUENCIA NO LE ES APLICABLE EL INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES. ESTO DERIVADO DE LA REVISION DE ENTREGA RECEPCION 2018.

LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA FRACCION VI, INCISO a) NUMERAL IV, ACUERDO POR EL QUE SE EMITE EL MARCO CONCEPTUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL EMITIDO POR EL CONAC, DONDE SE ESTABLECE EN TÉRMINOS GENERALES QUE:

“LOS PASIVOS CONTINGENTES.- REVELA INFORMACIÓN SOBRE LAS POSIBLES OBLIGACIONES, CUYA APLICACIÓN DEBE SER CONFIRMADA SÓLO POR LA OCURRENCIA DE UNO O MÁS EVENTOS INCIERTOS QUE NO ESTÁN BAJO EL CONTROL DEL ENTE PÚBLICO.”.

ATENTAMENTE

C. SILVANO TEODORO MAURICIO

PRESIDENTE MUNICIPAL